

**Universidad de Concepción****RESOLUCION V.R. N° 2018 092-1,****VISTO :**

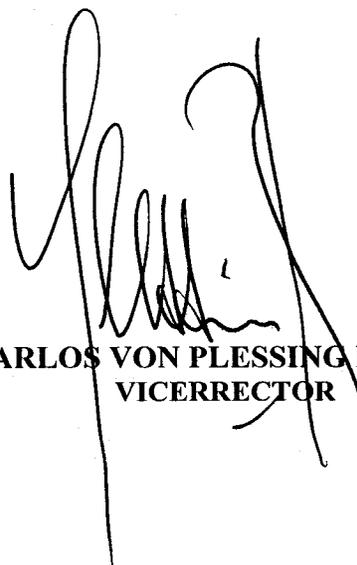
Lo solicitado por el Sr. **MARIO HELM**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, en Nota DE N°226/2018 de fecha 29 de mayo de 2018; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 18 de junio y el 9 de agosto de 2018, al Sr. **MARIO HELM**, Académico del Departamento de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Humanidades y Arte, con el objeto de participar en el intercambio de docentes (Erasmus +) con la Universidad de Leipzig, Alemania.
2. El Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **MARIO HELM**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 1 de junio de 2018.-



CARLOS VON PLESSING ROSSEL
VICERRECTOR

PEC/pcm



Universidad de Concepción
Dirección de Personal

99
años

PROVIDENCIA D.N° 2018 - 086

Concepción, 08 de junio de 2018

PASE A : SR. VICERRECTOR
DE : DIRECTORA DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 18 de junio y el 9 de agosto de 2018, al Sr. **MARIO HELM**, Académico de la Facultad de Humanidades y Arte, con el objeto de participar en el intercambio de docentes (Erasmus +) con la Universidad de Leipzig, Alemania.

Le saluda muy atentamente,



PATRICIA ECHEVERRÍA CARRILLO
DIRECTORA DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm